



AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2015	09	01	63	P 00863

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16



**AUMENTO DE CAPITAL DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS
DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO -----**

CUANTIA USD \$ 60000,00 -----

17 En la Ciudad de Guayaquil, Cabecera del Cantón del mismo nombre, en la Provincia
18 del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veintitres de diciembre del dos
19 mil quince, ante mí: **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario**
20 **Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil**, comparece la señora **NARCISA**
21 **GUILENE TAPIA TORRES** en su calidad de Gerente General de la Compañía
22 **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**
23 conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que se agrega a
24 esta Escritura como documento habilitante, de estado civil soltera, de profesión
25 Ejecutiva. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
26 edad, portadora de sus cédulas de Ley, con domicilio en ésta Ciudad, a quien por
27 presentarme sus documentos de identificación personal en este acto de conocer doy
28 fe. Bien instruida en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a cuyo

1 otorgamiento procede con amplia y entera libertad, y con la capacidad necesaria
2 para obligarse y contratar; me presentó la minuta cuyo tenor literal es como sigue:
3 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
4 insertar una en la que conste el Aumento del Capital de la Compañía
5 **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO** que se
6 otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
7 Comparece a la celebración de la presente Escritura la señora **NARCISA**
8 **GUILENE TAPIA TORRES**, en su calidad de Gerente General y como tal
9 representante legal, de la compañía **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE**
10 **TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO** de conformidad con el nombramiento que se
11 adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Con fecha
12 treinta y uno de octubre del dos mil once, en cumplimiento de lo ordenado en la
13 Resolución N° SC-IJ-DJC-G-ONCE-SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS, dictada
14 por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el veintisiete de octubre de
15 dos mil once quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil la Escritura
16 Pública de constitución de la Compañía **TRANSPORVIP S. A. SERVICIOS DE**
17 **TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**, del dieciocho de octubre de dos mil once,
18 escritura otorgada ante el Abogado Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente,
19 Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil. B) La Junta
20 General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE**
21 **TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO** en sesión celebrada el día nueve de junio de
22 dos mil quince, con el voto unánime de los accionistas acordó lo siguiente: **UNO)**
23 **APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA EN**
24 **SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LAS**
25 **MISMAS QUE SERAN PAGADAS EN NUMERARIO EN UN 50% Y EL SALDO**
26 **SERÁ PAGADO EN 24 MENSUALIDADES LAS MISMAS QUE SERÁN**
27 **SUSCRITAS A PRORRATA DE LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS**
28 **SEÑORES ACCIONISTAS Y QUE DICHO AUMENTO SE LO REALICE DENTRO**



UMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑIA TRANSPORVIP S.A.
TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO



1 DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL AVISO DE
2 SUSCRIPCION QUE DETERMINA LA LEY DE COMPAÑIAS PARA QUE LOS
3 SEÑORES ACCIONISTAS EJERZAN SU DERECHO DE PREFERENCIA DOS)
4 *Como consecuencia de lo resuelto en el punto uno del orden del día la Junta*
5 *General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad la Reforma del*
6 *Estatuto Social en los siguientes términos: SE REFORMA EL ARTICULO SEXTO*
7 DEL ESTATUTO SOCIAL EL MISMO QUE DIRÁ: ARTÍCULO SEXTO: DEL
8 CAPITAL SOCIAL, SUS AUMENTOS Y SUS ACCIONES: EL CAPITAL SOCIAL
9 DE LA COMPAÑIAS ES DE SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS
10 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN SESENTA Y CINCO MIL
11 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
12 UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA E IRÁN NUMERADAS DESDE LA 00001 A
13 LA 65.000 PUDIENDO UN MISMO TÍTULO REPRESENTAR VARIAS ACCIONES.-
14 EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA SE AUMENTARÁ POR RESOLUCIÓN
15 DE LA JUNTA GENERAL, Y LAS NUEVAS ACCIONES SERÁN TAMBIÉN DE UN
16 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, Y SOLO SE
17 ENTREGARÁN A SUS SUSCRITORES UNA VEZ PAGADO SU VALOR. LOS
18 ACCIONISTAS TENDRÁN DERECHO PREFERENCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN
19 DE NUEVAS ACCIONES EN PROPORCIÓN A LAS QUE TENGAN AL
20 MOMENTO DEL AUMENTO DEL CAPITAL. LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES
21 SERÁN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA
22 COMPAÑIA. PODRÁ EMITIRSE TÍTULOS QUE REPRESENTEN VARIAS
23 ACCIONES, SI ALGÚN ACCIONISTA LO SOLICITA. TERCERA: Que luego del
24 termino establecido en el aviso de publicación anexo al presente instrumento
25 como habilitante y a la Ley de Compañías vigente, las acciones correspondientes al
26 presente *aumento de capital* han sido suscritas y pagadas de acuerdo al cuadro que
27 también se adjunta a este instrumento como documento habilitante. CUARTA:
28 Debido al Aumento de Capital tratado en la cláusula anterior, se deberá reformar el

1 Estatuto Social, autorizando finalmente al señor **NARCISA GUILENE TAPIA**
2 **TORRES**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, de la
3 compañía **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI**
4 **EJECUTIVO** de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento
5 habilitante, otorgue la correspondiente Escritura Pública de Aumento de Capital y
6 proceda a cumplir con todas las demás formalidades necesarias para el
7 perfeccionamiento legal del acordado Aumento de Capital y Reforma del
8 Estatuto Social en la siguiente forma: **SE REFORMA EL ARTICULO SEXTO DEL**
9 **ESTATUTO SOCIAL EL MISMO QUE DIRÁ: ARTÍCULO SEXTO: DEL CAPITAL**
10 **SOCIAL, SUS AUMENTOS Y SUS ACCIONES: EL CAPITAL SOCIAL DE LA**
11 **COMPAÑÍAS ES DE SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS**
12 **UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN SESENTA Y CINCO MIL ACCIONES**
13 **ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
14 **AMÉRICA CADA UNA E IRÁN NUMERADAS DESDE LA 00001 A LA 65.000**
15 **PUDIENDO UN MISMO TÍTULO REPRESENTAR VARIAS ACCIONES.- EL**
16 **CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SE AUMENTARÁ POR RESOLUCIÓN DE**
17 **LA JUNTA GENERAL, Y LAS NUEVAS ACCIONES SERÁN TAMBIÉN DE UN**
18 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, Y SOLO SE**
19 **ENTREGARÁN A SUS SUSCRIPTORES UNA VEZ PAGADO SU VALOR. LOS**
20 **ACCIONISTAS TENDRÁN DERECHO PREFERENCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN**
21 **DE NUEVAS ACCIONES EN PROPORCIÓN A LAS QUE TENGAN AL**
22 **MOMENTO DEL AUMENTO DEL CAPITAL. LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES**
23 **SERÁN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA**
24 **COMPAÑÍA. PODRÁ EMITIRSE TÍTULOS QUE REPRESENTEN VARIAS**
25 **ACCIONES, SI ALGÚN ACCIONISTA LO SOLICITA.** QUINTA: La distribución de
26 las sesenta mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
27 Estados Unidos de América cada una, correspondiente al aumento de Capital, se
28 ha realizado de conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI
EJECUTIVO, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de junio del año 2015, a las 11 horas diez minutos, en las instalaciones ubicadas en la ciudadela la FAE, manzana 41, villa 2, de la ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO:

1. El señor Santiago David Guerrero González propietario de 686 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América representado por el señor Juan Guerrero González.
2. El señor Luis Ernesto Navarrete Sánchez propietario de 1400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América.
3. El señor Miguel Ángel Rodríguez Morales propietario de 1 acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.
4. La señora Narcisa Guilene Tapia Torres propietaria de 686 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagada en su totalidad.

Preside la junta el señor Luis Navarrete, Presidente de la compañía, actúa como secretaria la señora Narcisa Tapia Torres, en su calidad de Gerente de la compañía.

El presidente procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la LEY DE COMPAÑIAS, constatando el Quórum Reglamentario, y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales el presidente instala la junta con la presencia del 55.46 por ciento del capital pagado.

A continuación se da lectura a la convocatoria publicada en la página 23 del Diario Expreso, cuya copia se manda a agregar al expediente y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 9 de junio del 2015, a 11:00 am en las instalaciones de la compañía, situada en la ciudadela la FAE, Mz. 41 v 2, en esta ciudad de Guayaquil.

La Junta tendrá por objeto tratar los siguientes temas:

Conocer y resolver sobre el Aumento de capital de la Compañía.

Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, Sr. Jesús Israel Tagle Posligua.

Guayaquil, 28 de mayo de 2015

LUIS ERNESTO NAVARRETE SÁNCHEZ
PRESIDENTE

Se deja constancia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, la presente junta está siendo grabada y dicho audio será incorporado al expediente de la Junta.

Una vez aprobado el Orden del Día, se pasa a tratar de los puntos del Orden del Día resolviendo lo siguiente:

1.- Respecto al primer punto, conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía, el señor Juan Guerrero apoderado del

accionista Santiago David Guerrero González, indica que el aumento del capital social aprobado previamente en junta anterior es la suma de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$60.000), el mismo que se lo haría mediante la emisión de sesenta mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo tanto mociona que el valor de las nuevas acciones sean pagadas en numerario en un 50% y el saldo sea pagado en 24 mensualidades. Así el señor Luis Navarrete mociona que sea posible cancelar en efectivo el valor que le corresponda a cada accionista según su porcentaje SUSCRITAS A PRORRATA DE LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y QUE DICHO AUMENTO SE LO REALICE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL AVISO DE SUSCRIPCION QUE DETERMINA LA LEY DE COMPAÑIAS PARA QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAN EJERZAN SU DERECHO DE PREFERENCIA.



Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos presentes: APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA EN SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LAS MISMAS QUE SERAN PAGADAS EN NUMERARIO EN UN 50% Y EL SALDO SERÁ PAGADO EN 24 MENSUALIDADES LAS MISMAS QUE SERÁN SUSCRITAS A PRORRATA DE LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y QUE DICHO AUMENTO SE LO REALICE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL AVISO DE SUSCRIPCION QUE DETERMINA LA LEY DE COMPAÑIAS PARA QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAN EJERZAN SU DERECHO DE PREFERENCIA

2.- Respecto al segundo punto Conocer y Resolver sobre la Reforma del estatuto Social, como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior, el señor Presidente y la señora Secretaria mociona que como consecuencia del Aumento de capital acordado se debe reformar el artículo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá **ARTÍCULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL, SUS AUMENTOS Y SUS ACCIONES:** El capital social de la compañías es de **SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividido en sesenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e irán numeradas desde la 00001 a las 65.000 pudiendo un mismo título representar varias acciones.- El capital social de la Compañía se aumentará por resolución de la Junta General, y las nuevas acciones serán también de un dólar de los Estados Unidos

At 3

de América cada una, y solo se entregarán a sus suscriptores una vez pagado su valor. Los accionistas tendrán derecho preferencial para la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que tengan al momento del aumento del capital. Los títulos de las acciones serán firmados por el Presidente y Gerente General de la Compañía. Podrá emitirse títulos que representen varias acciones, si algún accionista lo solicita.

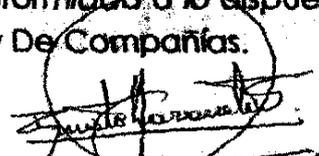
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos presentes: **SE REFORMA EL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL EL MISMO QUE DIRÁ: ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL, SUS AUMENTOS Y SUS ACCIONES: EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍAS ES DE SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN SESENTA Y CINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA E IRÁN NUMERADAS DESDE LA 00001 A LA 65.000 PUDIENDO UN MISMO TÍTULO REPRESENTAR VARIAS ACCIONES.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SE AUMENTARÁ POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL, Y LAS NUEVAS ACCIONES SERÁN TAMBIÉN DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, Y SOLO SE ENTREGARÁN A SUS SUSCRIPTORES UNA VEZ PAGADO SU VALOR. LOS ACCIONISTAS TENDRÁN DERECHO PREFERENCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVAS ACCIONES EN PROPORCIÓN A LAS QUE TENGAN AL MOMENTO DEL AUMENTO DEL CAPITAL. LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES SERÁN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. PODRÁ EMITIRSE TÍTULOS QUE REPRESENTEN VARIAS ACCIONES, SI ALGÚN ACCIONISTA LO SOLICITA.**

Queda agregada a la presente acta, el listado de asistencia debidamente suscrita por los seños accionistas y/o sus apoderados debidamente acreditados.

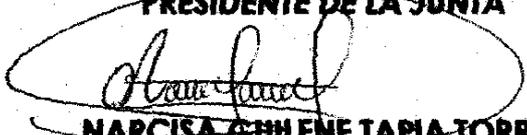
Se deja expresa constancia que la redacción y de la presente Acta se ha realizado en forma sumaria de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del REGALMENTO SOBRE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro Oficial N° 371 del día Lunes 10 de Noviembre de 2014 y que de conformidad con el artículo 36 del mismo reglamento se ha procedido a grabar en soporte

magnético el audio de dicha junta la misma que se manda agregar al expediente de la junta.

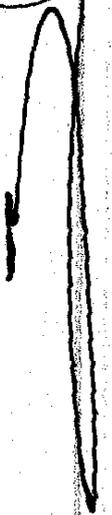
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la junta siendo las 12 horas y 7 minutos estableciéndose que se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en lo en inciso cuarto del artículo 246 de la Ley De Compañías.



LUIS ERNESTO NAVARRETE SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NARCISA GUILENE TAPIA TORRES
SECRETARIA DE LA JUNTA



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI
EJECUTIVO, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de junio del año 2015, a las 11 horas diez minutos, en las instalaciones ubicadas en la ciudadela la FAE, manzana 41, villa 2, de la ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO:

1. El señor Santiago David Guerrero González propietario de 686 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América representado por el señor Juan Guerrero González.
2. El señor Luis Ernesto Navarrete Sánchez propietario de 1400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América.
3. El señor Miguel Ángel Rodríguez Morales propietario de 1 acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.
4. La señora Narcisa Guilene Tapia Torres propietaria de 686 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagada en su totalidad.

Preside la junta el señor Luis Navarrete, Presidente de la compañía, actúa como secretaria la señora Narcisa Tapia Torres, en su calidad de Gerente de la compañía.

El presidente procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la LEY DE COMPAÑIAS, constatando el Quórum Reglamentario, y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales el presidente instala la junta con la presencia del 55.46 por ciento del capital pagado.

A continuación se da lectura a la convocatoria publicada en la página 23 del Diario Expreso, cuya copia se manda a agregar al expediente y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 9 de junio del 2015, a 11:00 am en las instalaciones de la compañía, situada en la ciudadela la FAE, Mz. 41 v 2, en esta ciudad de Guayaquil.

La Junta tendrá por objeto tratar los siguientes temas:

Conocer y resolver sobre el Aumento de capital de la Compañía.

Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social.

Se convoca de manera especial e Individual al Comisario de la Compañía, Sr. Jesús Israel Tagle Posligua.

Guayaquil, 28 de mayo de 2015

LUIS ERNESTO NAVARBETE SANCHEZ
PRESIDENTE

Se deja constancia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, la presente junta está siendo grabada y dicho audio será incorporado al expediente de la Junta.

Una vez aprobado el Orden del Día, se pasa a tratar de los puntos del Orden del Día resolviendo lo siguiente:

1.- Respecto al primer punto, conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía, el señor Juan Guerrero apoderado del

accionista Santiago David Guerrero González, indica que el aumento del capital social aprobado previamente en junta anterior es la suma de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$60.000), el mismo que se lo haría mediante la emisión de sesenta mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo tanto mociona que el valor de las nuevas acciones sean pagadas en numerario en un 50% y el saldo sea pagado en 24 mensualidades. Asi el señor Luis Navarrete mociona que sea posible cancelar en efectivo el valor que le corresponda a cada accionista según su porcentaje SUSCRITAS A PRORRATA DE LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y QUE DICHO AUMENTO SE LO REALICE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL AVISO DE SUSCRIPCION QUE DETERMINA LA LEY DE COMPAÑIAS PARA QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAN EJERZAN SU DERECHO DE PREFERENCIA.



Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos presentes: APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA EN SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LAS MISMAS QUE SERAN PAGADAS EN NUMERARIO EN UN 50% Y EL SALDO SERÁ PAGADO EN 24 MENSUALIDADES LAS MISMAS QUE SERÁN SUSCRITAS A PRORRATA DE LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y QUE DICHO AUMENTO SE LO REALICE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL AVISO DE SUSCRIPCION QUE DETERMINA LA LEY DE COMPAÑIAS PARA QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAN EJERZAN SU DERECHO DE PREFERENCIA

2.- Respecto al segundo punto Conocer y Resolver sobre la Reforma del estatuto Social, como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior, el señor Presidente y la señora Secretaria mociona que como consecuencia del Aumento de capital acordado se debe reformar el artículo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá **ARTÍCULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL, SUS AUMENTOS Y SUS ACCIONES:** El capital social de la compañías es de SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en sesenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e irán numeradas desde la 00001 a las 65.000 pudiendo un mismo ttulo representar varias acciones.- El capital social de la Compañía se aumentará por resolución de la Junta General, y las nuevas acciones serán también de un dólar de los Estados Unidos

001 3

de América cada una, y solo se entregarán a sus suscriptores una vez pagado su valor. Los accionistas tendrán derecho preferencial para la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que tengan al momento del aumento del capital. Los títulos de las acciones serán firmados por el Presidente y Gerente General de la Compañía. Podrá emitirse títulos que representen varias acciones, si algún accionista lo solicita.

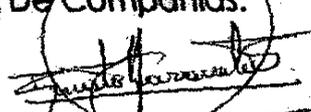
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos presentes: **SE REFORMA EL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL EL MISMO QUE DIRÁ: ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL, SUS AUMENTOS Y SUS ACCIONES: EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍAS ES DE SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN SESENTA Y CINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA E IRÁN NUMERADAS DESDE LA 00001 A LA 65.000 PUDIENDO UN MISMO TÍTULO REPRESENTAR VARIAS ACCIONES.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SE AUMENTARÁ POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL, Y LAS NUEVAS ACCIONES SERÁN TAMBIÉN DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, Y SOLO SE ENTREGARÁN A SUS SUSCRIPTORES UNA VEZ PAGADO SU VALOR. LOS ACCIONISTAS TENDRÁN DERECHO PREFERENCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVAS ACCIONES EN PROPORCIÓN A LAS QUE TENGAN AL MOMENTO DEL AUMENTO DEL CAPITAL. LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES SERÁN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. PODRÁ EMITIRSE TÍTULOS QUE REPRESENTEN VARIAS ACCIONES, SI ALGÚN ACCIONISTA LO SOLICITA.**

Queda agregada a la presente acta, el listado de asistencia debidamente suscrita por los seños accionistas y/o sus apoderados debidamente acreditados.

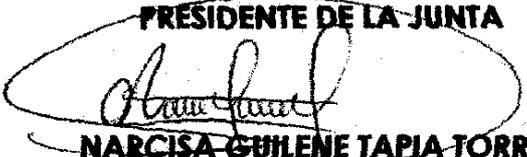
Se deja expresa constancia que la redacción y de la presente Acta se ha realizado en forma sumaria de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del REGALMENTO SOBRE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro Oficial N° 371 del día Lunes 10 de Noviembre de 2014 y que de conformidad con el artículo 36 del mismo reglamento se ha procedido a grabar en soporte

magnético el audio de dicha junta la misma que se manda agregar al expediente de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la junta siendo las 12 horas y 7 minutos estableciéndose que se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en lo en inciso cuarto del artículo 246 de la Ley De Compañías.



LUIS ERNESTO NAVARRETE SÁNCHEZ
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



NARCISA GUILENE TAPIA TORRES
SECRETARIA DE LA JUNTA



NOMINA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA TRANSPORVIP S.A

09 de Junio del 2015

- 1.- Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía.
 2.- Conocer y resolver sobre la Reforma de Estatuto Social.

ITEM	NOMBRES	CEDULA	%	FIRMA DE ASISTENCIA
1	ADUM BANCHON JORGÉ CLAUDIO	090222510-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
2	AGUIRRE VILLA RUPERTO VICENTE	090333441-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
3	ALARCON ARGUELLO WALTER REYNALDO	091735242-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
4	ALAVA ALVEAR CRISTHIAN ARQUIMIDES	091433864-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
5	ALAY NUÑEZ WILLIAM ANDRES	091916247-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
6	ALCIVAR ALVARADO ADAMS CAROL	090170857-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
7	ALVARADO ROMERO GONZALO EDUARDO	090421963-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
8	ALVAREZ CONFORME PEDRO JOSE	092228634-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
9	ALVAREZ TOLOZANO CARLOS ERNESTO	090889097-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
10	ANDRADE MEJIA JIMMY JEFFERSON	092063433-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
11	ARCE CRUZ DANNY FRANCISCO	092291220-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
12	ARCE RONQUILLO FRANCISCO JOSE JAVIER	070074741-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
13	ARGUELLO VITO PABLO BOLIVAR	091287356-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
14	ARMITANO LETAMENDI ANGELO BOLIVAR	091464855-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
15	ARROBA SALTOS GABRIEL ANGEL	130369319-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
16	ASANZA GALARZA WENCESLAO	070100260-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
17	ASANZA GUAPACASA JORGE FERNANDO	091797233-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
18	BALLADARES ARREAGA GONZALO LENIN	091176964-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
19	BERMEO CORDERO JORGE LEONCIO	060031037-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
20	BERMEO LLERENA JORGE JOVANY	010365383-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO



(Handwritten signature)

21	BRAVO MENDOZA EDUARDO JACINTO	080078703-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
22	BRAVO MENDOZA GREGORIO AGUSTIN	1307289924	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
23	BRITO MALDONADO JAVIER EDUARDO	091472131-1	0.220%	ESPACIO EN BLANCO
24	CABANILLA ITURRALDE PETTER ALFREDO	091221367-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
25	CALLE RAZA ROLANDO WLADIMIR	040079425-1	13.72%	ESPACIO EN BLANCO
26	CANO GUERRA ROXANA NELLY	092351325-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
27	CARRASCO PAUCAR MIRIAM GRACIELA	091442664-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
28	CASTRO ALARCON JIMMY HENRY	091778520-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
29	CASTRO LEON LENNY DEL ROCIO	091502010-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
30	CASTRO PEREZ SAVINO EVARISTO	130282442-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
31	CEDEÑO AYOWI JORGE DARWIN	091422422-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
32	CEDEÑO VALDMEZO ANA ISABEL	091137467-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
33	CEDEÑO VALDMEZO LUIS EDUARDO	091050072-7	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
34	CEDEÑO VALENCIA WASHINGTON BOLIVAR	170768660-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
35	GIZA CHICAIZA RAÚL	180105038-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
36	CRUZ CANTOS MARIUXI MARICELA	092072408-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
37	DARQUEA ORELLANA FRANCISCO ALBERTO	070100919-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
38	DE LA CRUZ CHICHANDE EMILIO ABRAHAM	090523676-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
39	DELGADO MOLINA ROGER ANTONIO	091156898-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
40	ESPAÑA ARCE CARLOS ALBERTO	090614587-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
41	ESPINOZA VACA GERMAN ARTURO	160016511-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
42	ESTUPIÑAN QUIÑONEZ MILTON ORLANDO	091823745-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
43	FEJÓ JOSÉ BENIGNO	090685164-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO

44	FERNANDEZ NOLIVOS DIEGO FABIAN	091668610-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
45	FRANCO MORA ROLANDO ZACARIAS	092025754-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
46	FREIRE BALLADARES LOURDES FABIOLA	091129479-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
47	FRIAS MARTINEZ IVAN REMIGIO	040103868-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
48	GALARZA QUIJUE LUIS ELIAS	091538921-7	0.040%	ESPACIO EN BLANCO
49	GAONA ORDOÑEZ JULIO ENRIQUE	110247007-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
50	GARAICOA COELLO DANIEL FRANCISCO	120100153-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
51	GARCES SILVA LENIN ARMANDO	090955121-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
52	GARCIA FAJARDO LEON FERNANDO	090226049-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
53	GAROFALO JIMENEZ FAUSTO XAVIER	171262834-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
54	GARRIDO SOTO OSWALDO ROLANDO	120233829-7	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
55	GARZOZI LAAZ CARLOS NAHIN	120200740-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
56	GIL MORALES VERONICA ALEXANDRA	091499446-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
57	GOMEZ CERCADO MILTON BORIS	091953677-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
58	GOMEZ GAIBOR JUAN FRANCISCO	091480738-7	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
59	GOYA VALENCIA BYRON MIGUEL	092070767-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
60	GRANDA YAZBEK RICHARD VICENTE	092159909-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
61	GUAGUA ULLOA DANIEL ALFREDO	171385686-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
62	GUERRERO CARRILLO MARCO ANTONIO	170156000-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
63	GUERRERO GONZALEZ SANTIAGO DAVID	171226908-1	13.72%	ESPACIO EN BLANCO
64	HERAS JURADO VICTOR DARWIN	091433513-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
65	IBARRA SUAREZ SANTIAGO HERNAN	091290059-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
66	IZQUIERDO MORAN RICHARD ALVARO	091969841-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO

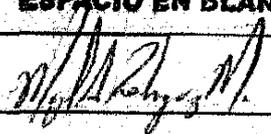


67	JIMENEZ GAONA JULIO DIOMEDES	110233771-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
68	MAESTRE DELGADO JORGE ALFREDO	090410282-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
69	MANTILLA TORRES ALEJANDRO HUMBERTO	091935675-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
70	MEDINA ZAMBRANO LUIS JAVIER	090979498-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
71	MEJIA ZAMORA JOFFRE HUGO	091912387-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
72	MENESES AGUIRRE MANUEL EUGENIO	010171147-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
73	MENESES AGUIRRE PABLO ALEXANDER	110342276-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
74	MERA AMORES ANDRES XAVIER	091983200-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
75	MERO CALLE HUGO EDUARDO	091333184-8	0.160%	ESPACIO EN BLANCO
76	MIRANDA GUTIERREZ ABEL MANUEL	090831056-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
77	MOLINA GUERRA DOLLY INES KENIA	090178675-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
78	MONCAYO NAVAS EFRAIN MARCELO	170489006-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
79	MONTALVO VERA NEY MIGUEL	090231709-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
80	MONTES MUÑOZ INES MARIA	091334264-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
81	MORA CARBO JHONSON ALBERTO	090558383-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
82	MORA MUÑOZ WILLIAM ANDRES	090926340-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
83	MORANTE VASQUEZ WILLIAM ARMANDO	090897698-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
84	MOREIRA ALCIVAR KENNY NAVIGIO	130824712-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
85	MOREIRA GUERRERO LUIS ISIDORO	130561041-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
86	MOYOTA PEÑA ANGEL ESTUARDO	060211347-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
87	MURILLO MENA JOSE DAVID	091625357-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
88	NAVARRETE SANCHEZ LUIS ERNESTO	160005061-9	28.00%	
89	NAVARRETE SANCHEZ WASHINGTON ANIBAL	180123910-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO

90	NIETO LINDAO ERWIN ENRIQUE	090667258-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
91	NUÑEZ DOMINGUEZ DIEGO ROBERTO	171088388-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
92	ORTEGA MOSQUERA MIGUEL ALBERTO	090959231-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
93	ORTIZ VILLON JAVIER ANTONIO	091456331-7	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
94	PACHECO SUAREZ WILSON CRISTIAN	091831046-7	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
95	PAREDES LOOR JOSE VICENTE	091420474-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
96	PARRAGA BARREIRO JOHNY ALBERTO	091526493-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
97	PARRAGA COBEÑA WASHINGTON ALEJANDRO	130820563-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
98	PAZMIÑO MADERO JOSUE DAVID	091414237-7	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
99	PAZMIÑO PAUCAR SANTIAGO ALBERTO	171246681-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
100	PEÑAFIEL RAMOS HENRY CHRISTIAN	091528806-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
101	PERALTA BARRERA JORGE RODRIGO	090338644-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
102	PILAY TUMBACO EDISON GUILLERMO	091333728-3	0.040%	ESPACIO EN BLANCO
103	PINTO CABRERA RAUL IVAN	170777642-1	13.72%	ESPACIO EN BLANCO
104	PINZON LEONES JOSE ERNESTO	091372397-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
105	QUINTEROS ONOFRE GLORIA SOFIA	090427155-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
106	RAMIREZ REID EDUARDO	090948706-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
107	RAMIREZ VILLAFUERTE WAGNER JAVIER	091438716-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
108	RAMOS SANCHEZ SEGUNDO CIRILO	180292306-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
109	RAZA BRACHO RUBEN DARIO	170599236-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
110	RENGIFO ZAMBRANO KLEVER SILVINO	091112756-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
111	RIOS CASTRO VICTOR MANUEL	091046407-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
112	RIVERA MENDEZ FREDDY GEOVANNY	091312779-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO



Handwritten signature or scribble on the right margin of the page.

113	ROBAYO MINDIOLA GONZALO FABRICIO	091055993-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
114	ROBAYO MINDIOLA MARTHA GUISELLA	091202322-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
115	RODAS TAPIA STALIN RUBEN	092501815-2	0.040%	ESPACIO EN BLANCO
116	RODRIGUEZ MORALES MIGUEL ANGEL	091538531-4	0.020%	
117	ROJAS SEVILLA ELSA YAQUELINE	090805186-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
118	ROSADO TORRES LUIS ELIAS	090601235-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
119	ROSALES CASTRO GALO ALBERTO	090626505-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
120	SALAS LAVAYEN ALBERTO OMAR	091349554-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
121	SALAS MENDIZABAL JOSE GERARDO	090626934-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
122	SALAZAR AVILA NILO ALBERTO	091050394-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
123	SALDARRIAGA BERMEO JACINTO DIMAS	091178376-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
124	SAMANIEGO RONQUILLO MARTIN FRANCISCO	092353359-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
125	SANCHEZ AGUIRRE ENRIQUE NOE	091188097-9	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
126	SANCHEZ ALDAZ HOLGER AMABLE	090512944-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
127	SANCHEZ POZO LUIS MIGUEL	092359845-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
128	SANTOS LASERNA LINDA MARIA	091045348-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
129	SEGOVIA CALDERON MARIA FERNANDA	090889548-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
130	SEMINARIO FIALLOS FERNANDO MARTIN	091772993-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
131	SERRANO CEDEÑO WALTER ALFREDO	090305706-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
132	SOLIS PAZ LIZANDRO WASHINGTON	090656190-7	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
133	SOSA GONZALEZ EDGAR ANDRES	170925392-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
134	SUAREZ CAMACHO MENTOR ALCIBIADES	120031083-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
135	SUAREZ FREYRE JIMMY ALBERTO	091245300-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO

136	SUAREZ MENDEZ JANET MERCEDES	090939559-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
137	SUAREZ VELIZ JONNATHAN DAVID	091510731-2	0.040%	ESPACIO EN BLANCO
138	SUAREZ VELIZ XIMENA FERNANDA	091650933-4	13.72%	ESPACIO EN BLANCO
139	TAPIA TORRES NARCISA GUILENE	0903010646	13.72%	<i>Handwritten signature</i>
140	TELLO GUERRERO UBALDO COLON	090052176-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
141	TERAN ORQUERA CHRISTOPHER EDUARDO	171621770-6	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
142	TIPAN RAMIREZ MARCO VINICIO	170857616-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
143	TORRES ZAMBRANO RAFAEL FERNANDO	130239689-8	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
144	UBILLUS SAMBACHI EUGENIO ISMAEL	171000206-2	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
145	UZHCA MERA JUAN CARLOS	091854036-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
146	VALENCIA PEREZ HUGO ALEJANDRO	170268145-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
147	VARGAS RODRIGUEZ JOHNNY VICENTE	092078420-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
148	VEINTIMILLA GUERRERO ANGEL RAFAEL	091865042-5	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
149	VERA FALCONES JULIO DANILO	090862145-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
150	VERA SCHETTINI HOLGER GUIDO	090296722-3	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
151	VILLAMARIN CARRASCAL EDISON RAMIRO	100071147-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
152	VINCES ZEBALLOS MERCY JOHANNA	091964660-4	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
153	VITE GARAVI WILLIAM MARCO	091318611-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
154	ZAMBRANO ZAMBRANO WILLMER ISAAC	090575121-0	0.020%	ESPACIO EN BLANCO
155	ZAVALA GOMEZ MIGUEL ANGEL	091218357-1	0.020%	ESPACIO EN BLANCO



Transporvip S.A.

Listado de las personas que toman el derecho preferente

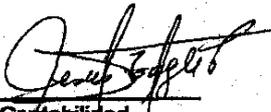
C.I	NOMBRE	SE TOMA EL DERECHO PREFERENTE
0914721311	BRITO MALDONADO JAVIER EDUARDO	
902225101	ADUM BANCHON JORGE CLAUDIO	12,00
903334415	AGUIRRE VILLA RUFERTO VICENTE	12,00
917352429	ALARCON ARGUELLO WALTER REYNALDO	12,00
914338845	ALAYA ALVEAR CRISTIAN ARQUIMDES	12,00
919162479	ALAY NUÑEZ WILLIAM ANDRES	12,00
901708578	ALCIVAR ALVARADO ADAMS CAROL	12,00
922286349	ALVAREZCONFORMEPEDROJOSE	12,00
908890973	ALVAREZTOLOZANOCARLOSERNESTO	12,00
920634334	ANDRADE MEJIA JIMMY JEFFERSON	12,00
922812209	ARCE CRUZ DANNY FRANCISCO	12,00
700747413	ARCE RONQUILLO FRANCISCO JOSE	12,00
912873569	ARGUELLOVITOPABLOBOLIVAR	12,00
1303693194	ARROBASALTOSGABRIELANGEL	12,00
911769644	BALLADARESARREAGAGONZALOLENIN	12,00
600310379	BERMEOCORDEROJORGELEONCIO	12,00
800787038	BRAVOMENDOZAEDUARDOJACINTO	12,00
1307289924	BRAVOMENDOZAGREGORIOAGUSTIN	12,00
904102829	MAESTREDELGADOJORGEALFREDO	4,00
912213675	CASANILLAITURRALDEPETTERALFREDO	12,00
923513253	CANOQUERRAROXANANELLY	12,00
914426648	CARRASCOPAUCARMIRIAMGRACIELA	12,00
915020101	CASTROLEONLENNYDELROCIO	12,00
1302624422	CASTROPEREZSAVINOEVARISTO	12,00
914224225	CEDEÑOAYOVUJORGEDARWIN	12,00
1707686604	CEDEÑOVALENCIAWASHINGTONBOLIVAR	12,00
1801050384	CIZACHICAZARAIL	12,00
920724085	CRUZSANTOSMARIDOMARIGELA	12,00
701009193	DARQUEAORELLANAFRANCISCO	12,00
905236766	DELA CRUZCHICHANDEEMILIOABRAHAM	12,00
911568988	DELGADOMOLINARGERANTONIO	12,00
906145875	ESPAÑARCECARLOSALBERTO	12,00
1800185110	ESPINOZAVACAGERMANARTURO	12,00
918237454	ESTUPIÑANQUINONEZMILTONORLANDO	12,00
908851645	FEIJUJOSEBENIGNO	12,00
916686108	FERNANDEZNOLIVOSDIEGOFABIAN	12,00
920257540	FRANCOMORAROLANDOZACARIAS	12,00
911284791	FREIREBALLADARESLOURDESFABIOLA	12,00
401036682	FRIASMARTINEZVANREMIGIO	12,00
1102470075	GAONAORDOÑEZJULIOENRIQUE	12,00
1201001532	GARAICOACOELLODANIELFRANCISCO	12,00
909551210	GARCESSILVALENINARMANDO	12,00
902260496	GARCIAFAJARDOLEONFERNANDO	12,00
1712628344	GAROFALOJIMENEZFAUSTOXAVIER	12,00
1202338297	GARRIDOSOTOOSWALDOROLANDO	12,00
914994462	GILMORALESVERONICA ALEXANDRA	12,00
918536771	GOMEZCERCADOMILTONBORIS	12,00
914807367	GOMEZGAIBORJUANFRANCISCO	12,00
920707676	GOYA VALENCIA BYRON MIGUEL	12,00
921589098	GRANDAYAZBEKRICHARDVICENTE	12,00
1713856860	GUAGUAJULLOADANIELALFREDO	12,00
1701560003	GUERREROCARRILLOMARCOANTONIO	12,00
914335138	HERAS JURADO VICTOR DARWIN	12,00
919698415	IZQUIERDOMORANRICHARDALVARO	12,00
1102337712	JIMENEZGAONA JULIO DIOMEDES	12,00

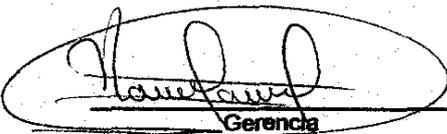


	1704890068	MONCAYONAVASEFRAINMARCELO	5,00	
2	603010646	TAPIA TORRES NARCISA GUILENE		
	1308205630	PARRAGACOBENAWASHINGTONALEJANDRO	12,00	
	914142377	PAZMIÑOMADEROJOSUEDAVID	12,00	
	1712466810	PAZMIÑO PAUCARSANTIAGOALBERTO	12,00	
	915288062	PENAFIELRAMOSHENRYCHRISTIAN	12,00	
	903385441	PERALTABARRERAJORGERODRIGO	12,00	
	913337283	PILAYTUMBACOEDISONGUILLERMO	24,00	
	1704890068	MONCAYONAVASEFRAINMARCELO	5,00	
	912183571	ZAVALAGOMEZMIGUELANGEL	10,00	
3	10400794254	CALLE RAZA ROLANDO WLADIMIR		
	919356758	MANTILLATORRESALEJANDRO	12,00	
	909794984	MEDINAZAMBRANOLUISJAVIER	12,00	
	101711471	MENESESAGUIRREMANUELEUGENIO	12,00	
	1103422780	MENESESAGUIRREPABLOALEXANDER	12,00	
	919832006	MERAAMORESANDRESXAVIER	12,00	
	908310568	MIRANDAGUTIERREZABELMANUEL	12,00	
	901786756	MOLINAGUERRADOLLYINESKENIA	12,00	
	908872583	NIETOLINDA OERWINENRIQUE	5,00	
	914204748	PAREDE8LOORJOSEVICENTE	10,00	
	4	1712269081	GUERRERO GONZALEZ SANTIAGO DAVID	
		905593836	MORACARBOJHONSONALBERTO	12,00
909263402		MORAMUÑOZWILLIAMANDRES	12,00	
908976988		MORANTEVASQUEZWILLIAMARMANDO	12,00	
1306247121		MOREIRAALCIVARKENNYNAVIGIO	12,00	
1305610410		MOREIRAGUERREROLUISISIDORO	12,00	
916253578		MURILLO MENAJOSEDAVID	12,00	
1801239102		NAVARRETESANCHEZWASHINGTON	12,00	
908872583		NIETOLINDA OERWINENRIQUE	5,00	
913342648	MONTESMUÑOZINESMARIA	10,00		
5	17072333	SANZAGUAPACASA JORGE FERNANDO		
	1704890068	MONCAYONAVASEFRAINMARCELO	2,00	
	908872583	NIETOLINDA OERWINENRIQUE	2,00	
6	912451008	SUAREZ FREYRE JIMMY ALBERTO		
	913723879	PINZON LEONES JOSE ERNESTO	12,00	
	904271558	QUINTERO SONO FREG LORIASOFIA	12,00	
	909487068	RAMIREZ REIDE DUARDO	12,00	
	914387162	RAMIREZ VILLAFUERTE WAGNER JAVIER	12,00	
	1802923068	RAMOSSANCHEZ SEGUNDO CIRILO	12,00	
	1705992368	RAZABRACHORUBENDARIO	12,00	
	911127561	RENGIFOZAMBRANOKLEVER SILVINO	12,00	
	910464072	RIOSCASTRO VICTOR MANUEL	12,00	
	913127791	RIVERAMENDEZ FREDDY GEOVANNY	12,00	
	912023223	ROBAYO MINDIOLA MARTHA GUISELLA	12,00	
	915385314	RODRIGUEZ MORALES MIGUEL ANGEL	12,00	
	906012356	ROSADO TORRES LUIS ELIAS	12,00	
	913495545	SALAS LAVAYENALBERTO OMAR	12,00	
	906269345	SALAS MENDIZABAL JOSE GERARDO	12,00	
	910503945	SALAZAR VILANILO ALBERTO	12,00	
	911783769	SALDARRIAGA BERMEO JACINTO DIMAS	12,00	
	923533590	SAMANIEGO RONQUILLO MARTIN FRANCISCO	12,00	
	923598452	SANCHEZ POZOLUIS MIGUEL	12,00	
	910453463	SANTOS LASERNA LINDA MARIA	12,00	
	908895485	SEGOVIA CALDERON MARIA FERNANDA	12,00	
	917729931	SEMINARIO FIALLOS FERNANDO MARTIN	12,00	
	903057065	SERRANO CEDEÑO WALTER ALFREDO	12,00	
	906561907	SOLIS PAZ LIZANDRO WASHINGTON	12,00	
	1709253924	SOSAGONZALEZ EDGAR ANDRES	12,00	
	1200310835	SUAREZ CAMACHO MENTORAL CIBIADES	12,00	
	909395592	SUAREZ MENDEZ JANET MERCEDES	12,00	
	915107312	SUAREZ VELIZ JONNATHAN DAVID	24,00	
	1716217706	TERAN ORQUERA CHRISTOPHER	12,00	



	1708578168	TIPANRAMIREZMARCOVINICIO	12,00
	1302396898	TORRESZAMBRANORAFAELEFERNANDO	12,00
	1710002062	UBILLUSSAMBACHIEUGENIOISMAEL	12,00
	1702681451	VALENCIAPEREZHUGOALEJANDRO	12,00
	920784204	VARGASRODRIGUEZHONNYVICENTE	12,00
	918650425	VEINTIMILLAGUERREROANGELRAFAEL	12,00
	908621451	VERAFALCONESJULIODANILO	12,00
	902967223	VERASCHETTINIHOLOGERGUIDO	12,00
	1000711471	VILLAMARINCARRASCALEDISONRAMIRO	12,00
	919646604	VINCESZEBALLOS MERCY JOHANNA	12,00
	913186110	VITEGARAVI WILLIAM MARCO	12,00
	915264931	PARRAGABARREIROJOHNYALBERTO	12,00
	905129441	SANCHEZALDAZHOLGERAMABLE	12,00
	984102829	MAESTREDELGADOJORGEALFREDO	8,00
		RODASTAPIASTA IN RUBEN	
7	1710883683	NUÑEZDOMINGUEZDIEGOROBERTO	12,00
	909592313	ORTEGAMOSQUERAMIGUELALBERTO	12,00
	914563317	ORTIZVILLONJAVIERANTONIO	12,00
	912183571	ZAVALAGOMEZMIGUEL ANGEL	2,00
	914204748	PAREDESLOORJOSEVICENTE	2,00
	913342648	MONTESMUÑOZINESMARIA	2,00
			1.500,00


Dpto. Contabilidad


Gerencia

**ESPACIO
EN BLANCO**

Transportip S.A.
Detalle de depósitos para Futuras capitalizaciones
Aumento de \$ 80,000.00

NOMBRE	Inicial				TOTAL DEPOSITO	TOTAL GENERAL	Suscrito	Pagado	CXC / SALDO	POR PAGAR
1 ALVARADO ROMERO GONZALO EDUARDO / 0904219631	12,00	12,00	-	-	12,00	24,00	24,00	12,00	12,00	24,00
2 ARMITANO LETAMENDI ANGELO BOLIVAR / 0914648535	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
3 ASANZA GUAPACASA JORGE FERNANDO / 0917972333	12,00	120,00	4,000,00	-	4,120,00	4,132,00	8,236,00	4,118,00	4,118,00	4,132,00
4 ASANZA GALARZA WENCESLAO / 0701002602	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
5 BERMEO LLERENA JORGE JOVANY / 0103653838	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
6 BRITO MALDONADO JAVIER EDUARDO / 0914721311	132,00	11,00	4,000,00	500,00	4,761,00	4,893,00	9,009,00	4,504,50	4,504,50	4,893,00
7 CALLE NAZA ROLANDO WILADIR / 0400794251	99,00	116,00	1,500,00	2,500,00	4,116,00	4,215,00	8,331,00	4,165,50	4,165,50	4,215,00
8 CASTRO ALARCON JIMMY HENRY / 0917785206	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
9 CEDAÑO VALDIVIEZO ANAISABEL / 0911374676	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
10 CEDAÑO VALDIVIEZO LUIS EDUARDO / 0910500727	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
11 GALARZA QUIJUE LUIS ELIAS / 0915389217	24,00	-	-	-	-	24,00	24,00	12,00	12,00	24,00
12 GARZOZI LAAZ CARLOS NAHIN / 1202007405	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
13 GUERRERO GONZALEZ SANTIAGO DAVID / 1712269081	99,00	4,116,00	-	-	4,116,00	4,215,00	8,331,00	4,165,50	4,165,50	4,215,00
14 IBARRA SUAREZ SANTIAGO HERNAN / 0912900594	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
15 MEJIA ZAMORA JOFRE HUGO / 0919123679	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
16 MERO CALLE HUGO EDUARDO / 0913331948	96,00	-	-	-	-	96,00	96,00	48,00	48,00	96,00
17 MONTALVOVERANEY MIGUEL / 0902317098	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
18 MOYOTA PEÑA ANGELES TUARDO / 0602113474	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
19 NAVARRETE SANCHEZ LUIS ERNESTO / 1600050619	4,116,00	4,282,00	-	-	4,282,00	8,398,00	16,800,00	8,400,00	8,400,00	8,398,00
20 PACHECO SUAREZ WILSON CRISTIAN / 0918310467	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
21 ROBAYO MINDIOLA GONZALO FABRICIO / 0910559939	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
22 RODAS TAPIA STALIN RUBEN / 0925018152	66,00	-	-	-	-	66,00	66,00	33,00	33,00	66,00
23 ROJAS SEVILLA ELSA YAQUELINE / 0908051865	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
24 ROSALES CASTRO GALO ALBERTO / 0906265053	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
25 SANCHEZ AGUIRRE ENRIQUE NOE / 0911880979	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
26 SUAREZ FREYRE JIMMY ALBERTO / 0912453008	24,00	500,00	-	-	500,00	524,00	524,00	262,00	262,00	524,00
27 TAPIA TORRES NARCISA GUILENE / 0603010646	99,00	4,116,00	-	-	4,116,00	4,215,00	8,331,00	4,165,50	4,165,50	4,215,00
28 TELLO GUERRERO UBALDO COLON / 0900521782	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
29 UZHCA MERA JUAN CARLOS / 0918540360	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
30 ZAMBRANO ZAMBRANO WILMER ISAAC / 0905751210	12,00	-	-	-	-	12,00	12,00	6,00	6,00	12,00
TOTALES	5,007,00	13,273,00	9,500,00	3,000,00	26,023,00	91,030,00	60,000,00	30,000,00	30,000,00	31,030,00



[Handwritten signature]
Dpto. Contabilidad

[Handwritten signature]
Dpto. Contabilidad

Guayaquil, 6 de abril de 2015



Señora
MARGARITA GUILENE TAPIA TORRES
Ciudad.-

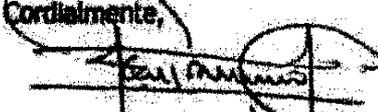
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico en Informe que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPORVIP S. A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **DOS AÑOS** con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía. Usted reemplaza a la Ec. Ximena Fernanda Suarez Véliz.

En el ejercicio de su cargo Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma **INDIVIDUAL**, con las facultades determinadas en el Estatuto Social.

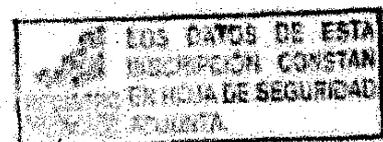
Con fecha 31 de octubre del 2011, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-11-DJC-G-11-006136, dictada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el 27 de octubre de 2011 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil la Escritura Pública de constitución de la Compañía **TRANSPORVIP S. A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**, del 18 de octubre de 2011, escritura otorgada ante el Abogado Renato Esteves Sifredo, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil.

Cordialmente,


JUAN GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORVIP S. A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**, para el cual he sido designada.
Guayaquil 6 de abril de 2015


MARGARITA GUILENE TAPIA TORRES
GERENTE GENERAL
C. C. 0603010646
Ecuatoriana
Ciudadela La Fae Mz 41 villa 2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 17.268
FECHA DE REPERTORIO: 09/abr/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**, a favor de **NARCISA GUILENE TAPIA TORRES**, de fojas 13.039 a 13.041, Registro de Nombramientos número 4.378.

ORDEN: 17268



Guayaquil, 10 de abril de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADA POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tener de la establecida en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 17979



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992736720001
RAZON SOCIAL: TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORVIP S. A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TAPIA TORRES NARCISA GUILENE
CONTADOR: SOLIS MIRANDA LIDIA MARLENE

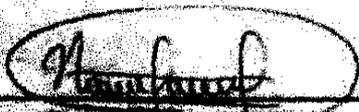
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/10/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 31/10/2011
FEC. INSCRIPCION: 24/11/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 25/06/2015

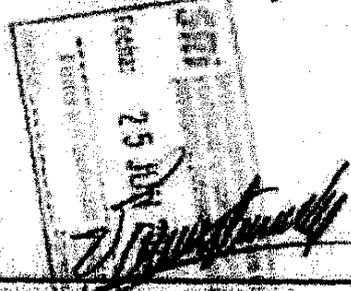
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA FAE Calle: JULIO PICO MANTILLA Número: 2
 Manzana: 41 Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO FAE Teléfono Trabajo: 042593400 Celular: 0988626770 Email:
 contact@transporvip.com.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 041 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 81 GUAYAS **CERRADOS:** 0


PROPIETARIO/CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE CUENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 37 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: Y09V010718 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 25/06/2015 16:32:44





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992736720001
RAZON SOCIAL: TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

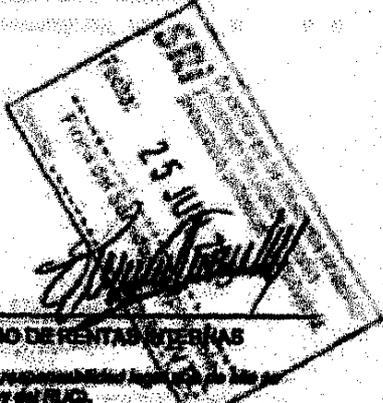
Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORVIP S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Ciudadela: LA FAE Calle: JULIO PICO MANTILLA Número: 2
Referencia: CANTONAL AL BANCO FAE Manzana: 41 Teléfono Trabajo: 04300400 Celular: 099523770 Email:
contabilidad@transporvip.com.ec


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declamo que he dado cumplimiento a las obligaciones de declarar y pagar los impuestos que me corresponden de acuerdo a la Ley del RUC y Art. 3 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.
Usual: VES010710 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 25/07/2011 12:22:24



AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A.
TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO



1 Accionistas, celebrada el día nueve de junio de dos mil quince **SEXTA:** En
2 consecuencia la señora **NARCISA GUILENE TAPIA TORRES**, en su calidad de
3 Gerente General y como tal representante legal, de la compañía **TRANSPORVIP**
4 **S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO** de conformidad con el
5 nombramiento que se adjunta como documento habilitante, declara que el
6 Capital Social de la misma queda aumentado en la cantidad de **SESENTA MIL**
7 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$60.000,00)** para lo
8 cual se emitirán sesenta mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar
9 de los Estados Unidos de América, cada una, todas ellas suscritas en numerario y
10 pagadas en un cincuenta por ciento de su valor y el saldo deberá ser pagado en
11 veinticuatro mensualidades; no obstante aquello declara también la representante
12 legal que a la fecha de la suscripción de la presente escritura el pago se ha
13 realizado conforme el cuadro que se adjunta a este instrumento como habilitante.
14 Además ha sido reformado el Artículo sexto del Estatuto Social de la Compañía.
15 Todos los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. **OCTAVA:**
16 **DECLARACION JURAMENTADA.-** La señora **NARCISA GUILENE TAPIA**
17 **TORRES**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, de la
18 compañía **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI**
19 **EJECUTIVO** de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento
20 habilitante, declara bajo juramento que 1) La compañía no es contratista de obra
21 pública con el Estado Ecuatoriano y 2) Que el Aumento de Capital está
22 correctamente integrado conforme consta del Acta de Junta General de socios
23 celebrada el día nueve de junio de dos mil quince, dando cumplimiento a lo
24 establecido en el Artículo undécimo del reglamento al que se someten las
25 compañías sujetas al control total o parcial de la Superintendencia de Compañías.
26 Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta
27 validez de esta Escritura Pública. Firmado Abogado Pedro Robert Alarcón Albán.-
28 Matrícula número cero nueve- un mil novecientos noventa y ocho – tres del Foro de

1 Abogados. Hasta aquí la minuta que el compareciente la aprueba y Yo el
2 Notario la elevo a escritura pública para que surta su efecto legal
3 consiguiente. Leída que le fue al compareciente esta escritura íntegramente por mí,
4 El Notario dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de
5 acto de todo lo cual doy fe.-
6

7 **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**
8 **R.U.C. No. 0992736720001**

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

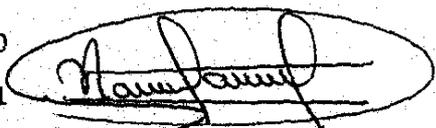
24

25

26

27

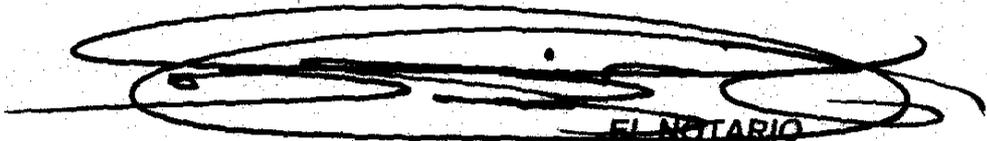
28



NARCISA GUILENE TAPIA TORRES

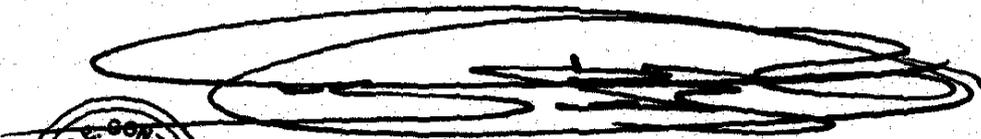
C. C. No. 0603010646

C. V. No. 033-0052



EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI; En fe de ello, confiero este **TERCER TESTIMONIO**,
que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los veintitrés días del mes de
diciembre del año dos mil quince.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil



Factura: 001-006-000000358



20150901063P00863

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20150901063P00863						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO	REPRESENTADO POR	RUC	0992736720001		COMPARECIENTE	NARCISA GUILENE TAPIA TORRES, GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60000.00						

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20150901063P00863						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:49)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO	REPRESENTADO POR	RUC	0992736720001		COMPARECIENTE	NARCISA GUILENE TAPIA TORRES, GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
 NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



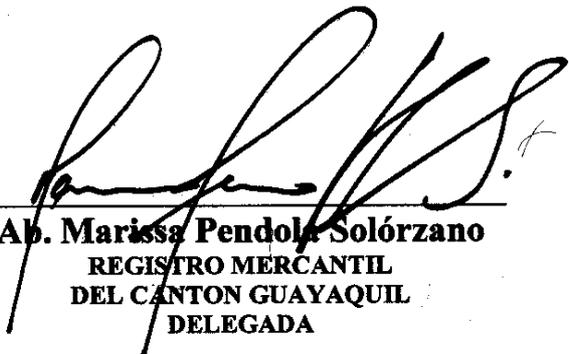
NUMERO DE REPERTORIO:61.724
FECHA DE REPERTORIO:29/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil dieciséis, queda inscrita: Escritura Pública que contiene: Aumento de Capital Suscrito y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: **TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO**, de fojas 1.274 a 1.295, Registro Mercantil número 110. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 61724




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 12 de enero de 2016

REVISADO POR:

Nº 1307846

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAMBUL
R E C I B I D O

02 FEB 2016 ^{HORA:} 16:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

Miguel
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

18/JAN/2016 11:35:00 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 1919 - 0
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR
MOYA

Expediente: 142758

Razón social: RUC: 0992736720001

TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE
TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
AUMENTO DE CAPITAL INSCRITO EN EL RM ,

Revise el estado de su tramite por INTERNET 112
Digitando No. de trámite, año y verificador =